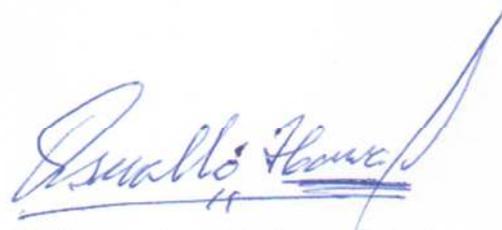


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TIA. S.A. REALIZADA EL 8 DE MARZO DEL 2016

En Quevedo el día 8 de marzo del 2016 en la oficina No. 13 del Terminal Terrestre siendo las 15H00, por convocatoria realizada en el Diario La Hora del 29 de febrero del 2016, se reúnen los señores Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, quien preside la sesión, Richard Moran, Gerente que actúa de secretario, Ing. Reneé Palma, Jaime Aguayo Ibarra, Carlos Moran Figueroa, José Navia Mosquera y Ing. Yovanny Carreño, Ing. Marcos Vargas, Ing. Priscila Ibarra y Dr. Fabián Aragundi. Comisario de la Cía., accionistas que representan el 87% del capital, contando con el quórum legal. Presidente declara instalada la junta y solicita se de lectura el orden del Día que consta en la convocatoria que contienen los siguientes puntos: 1. Informe Presidente 2. Informe del Comisario, 3. Aprobar balance general del 2015, 4. Aprobar presupuesto ejercicio 2016, 5 Aprobar el reparto de utilidades 6. Lectura de comunicaciones 7.. Elección del Comisario, 8. Varios y Resoluciones en la actividad del transporte. Señor Carlos Ruiz mociona se apruebe el orden día, respalda la moción el Ing. Marcos Vargas y José Navia. Presidente pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. PRIMER PUNTO.- Informe del Presidente, leído que fue y puesto a consideración el señor Jaime Aguayo mociona se apruebe con el respaldo de los señores Carlos Ruiz, Ing. Yovanny Carreño. Ing. Marcos Vargas manifiesta que de su parte no está de acuerdo con el informe en el caso IESS el administrador fue negligente al no pagar los aportes oportunamente estos dineros estaban presupuestados, además se habla de una liquidación patronal. Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, la glosa IESS hoy pagada sin ningún aporte extra que lesione los intereses de los socios, el Ing. Vargas insiste que hay negligencia, diga cuál es la responsabilidad que debo asumir y en lo relacionado a la liquidación patronal no se trata de que tengo el interés de liquidar a nuestra Compañía, no señores, mi retiro es voluntario respetando mis derechos laborales de mis 50 años de trabajo, vía desahucio y una jubilación patronal justa señor José Navia, diga cuanto quiere. Dr. Oswaldo Ibarra, no señor Navia, no es cuanto quiere, la vía desahucio es el 25% del último sueldo ganado y para la jubilación patronal hoy debemos nombrar una comisión para llegar a un acuerdo que beneficie a las partes y seguiré siendo el accionista principal y al tener una moción apoyada señor secretario someta a votación la aprobación del informe, sometida que fue tenemos el siguiente resultado; por la aprobación del informe votan: Ing. Priscila Ibarra Mora, Ing. Yovanny Carreño, Ing. Reneé Palma Señores; Carlos Morán, Jaime Aguayo, Enrique Ruiz Dr. Fabián Aragundi, Lcdo. Richard Moran Espinoza, socios que representan el 60% del capital, el Ing. Marcos Vargas y señor José Navia 9% del capital se abstiene, en consecuencia se aprueba el informe. SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario. Dr. Fabián Aragundi hace entrega el informe de su gestión como comisario de la compañía dejando constancia que su trabajo en el ejercicio lo realizo con responsabilidad, por secretaria se da lectura el informe, Presidente lo pone a consideración, Señor Jaime Aguayo mociona se apruebe el informe lo respaldan los señores Carlos Morán, Carlos Ruiz y Ing. Reneé Palma. Ing. Marcos Vargas, pregunta cómo se legalizo el gasto que consta en el balance de pago honorarios IESS, Dr. Aragundi el comprobante de pago esta realizado y contabilizado por resolución de Junta General solo con la firma de pago del Presidente, insiste el Ing. Vargas esto no está bien algún momento hay una auditoria y de su parte deslinda cualquier responsabilidad, Presidente tenemos una moción apoyada sírvase señor secretario llevar a votación; Ing. Priscila Ibarra Mora, Ing. Yovanny Carreño, Ing. Reneé Palma Señores; Carlos Morán, Jaime Aguayo, Enrique Ruiz Dr. Fabián Aragundi, Lcdo. Richard Moran Espinoza, socios que representan el 60% del capital, el Ing. Marcos Vargas y señor José Navia 9% del capital se abstiene, en consecuencia se aprueba el informe. TERCER PUNTO. Aprobación del Balance General del Ejercicio 2015.- Presidente junto con la convocatoria se entregó a cada socio el balance general y sus anexos

que indican el estado financiero de la compañía, si hay alguna inquietud estoy listo a tratarlo, Ing. Marcos Vargas, el balance está indicando como se encuentra el activo y pasivo con sus cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía, los resultados son críticos hay iliquidez por falta de atención del administrador, en la cuenta créditos por cobrar hay préstamos sin cobrar por más de 5 años y esto no puede seguir así, Presidente usted Ing. Vargas en este punto tiene toda la razón, hay un socio que es mi hijo quien debe en la compañía y en el punto varios trataremos este tema y paso a indicar que el Activo-Pasivo de la compañía se ubicó en 205.375,32 dólares y en la cuenta perdidas y ganancia nos da una utilidad de 4.538,71 además en el ejercicio se entregó a varios socios la cantidad de 17.770,00 dólares por retiro de sus ahorros, balance que pongo a vuestra consideración, Señor Carlos Ruiz, mociona se apruebe el balance general del ejercicio 2015, lo respaldan el Ing. Reneé Palma, Ing. Yovanny Carreño los señores Carlos Morán, Jaime Aguayo y puesto a consideración es aprobado por unanimidad con la recomendación del Ing. Marcos Vargas de cobrar todos los créditos vencidos. CUARTO PUNTO. Aprobar el presupuesto del ejercicio 2016.- Presidente indica que junto con los balances remitió el proyecto de presupuesto del que espera su aprobación, Ing. Yovanny Carreño, el presupuesto está realizado de acuerdo con los gastos de la Cía., pero la situación económica que estamos viviendo no permite que los socios directivos tengan sueldo todos estamos obligados a colaborar y pide que se elimine la partida sueldo del subgerente y comisario, para que los ingresos de administración sea de \$ 15,00 diario, señor Jaime Aguayo está de acuerdo con el Ing. Carreño, se delibera sobre el tema y por unanimidad se resuelve que los ingresos de \$ 16 pasen a 15,00 por día y en los egresos se eliminan los sueldos del subgerente y honorarios del comisario y se rectifique las partidas, trabajos extras y decimos sueldos, además se resuelve que el dólar reajustado pase al fondo de ahorro QUINTO PUNTO. Reparto de utilidades, Señor José Navia, si tenemos alguna utilidad mociona que esta se reparta, apoya la moción el Ing. Reneé Palma y puesto a consideración es aprobado por unanimidad el reparto de utilidades SEXTO PUNTO. Lectura de comunicaciones.- Presidente solicita se de lectura la Circular 001 FTTG del 2 de enero del 2016 que indica que la FTTG pondrá en operación el terminal terrestre Municipal de Pascuales, con la emisión de boletos vía electrónica con el programa SIETAB ventanilla única, posteriormente llego el Oficio No. FTTG-0086- 2016 en el que se solicita el número de cuenta del banco a depositar los dineros del ingreso diario y Oficio No. 100-2015 en el que se da a conocer todos los servicios y operadoras que ingresaran al terminal. al respecto presidente manifiesta que desde el inicio del proyecto atendió con los requerimientos de la FTTG, ya que considero que el proyecto para nuestra empresa será positiva, .SEPTIMO PUNTO. Elección del comisario ejercicio 2016, señor Carlos Ruiz mociona al señor Jaime Aguayo como comisario de la Cía., respalda el señor Carlos Morán, Ing. Renee Palma mociona al Ing. Marcos Vargas, respalda el Ing. Yovanny Carreño, Presidente tenemos 2 candidatos con su respectivo respaldo, por lo que pide se someta votación, Ing. Priscila Ibarra, Carlos Moran Carlos Ruiz y Dr. Fabián Aragundi, Ing. Marcos Vargas 26% del capital Señor Jaime Aguayo, Ing. Yovanny Carreño, Ing. Renee Palma, señor José Navia, Lcdo. Richard Moran. Presidente si voto a favor del señor Jaime Aguayo el sería el comisario, pero con la finalidad de que su trabajo sea controlado por un profesional de la materia económica mi voto va a favor del Ing. Marcos Vargas, Ing. Marcos Vargas agradece su postulación y respaldo, pero mi trabajo no me permite aceptar este cargo, Presidente, pienso que es honesto decir la verdad, si no tenemos tiempo para asumir un cargo, declinarlo es lo correcto y si consideramos el orden de la votación el comisario de la Cía. es el señor Jaime Aguayo, los concurrentes por unanimidad están de acuerdo. Señor Jaime Aguayo, agradezco la designación realizada la misma que trabajare apegado a la Ley con la colaboración de todos los socios de la Cía. OCTAVO PUNTO. Varios y Resoluciones en la actividad del

Transporte.- Presidente, uno de los puntos de mayor importancia, es el servicio directo, en los meses de prueba de la compensación se ha demostrado que estamos en un eminente peligro de terminar con el servicio directo el personal ya no respeta el reglamento y coge pasajeros fuera de las boleterías, la solución volver a la caja común, señor Jaime Aguayo, efectivamente estamos en peligro de perder todo lo ganado, tenemos que volver a la caja común respetando la decisión con votación por acciones, Ing. Carreño manifiesta que él está de acuerdo con la caja común, pero primero corrijamos nuestras falencias, se delibera ampliamente sobre el tema y se resuelve en forma unánime que a partir del presente mes las liquidaciones son en caja común y se nombra una comisión conformada por él Ing. Yovanny Carreño, como Presidente de la comisión, Lcdo. Richard Moran, Gerente, Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo Ing. Reneé Palma, Dr. Fabián Aragundi, Carlos Moran y el señor Jaime Aguayo comisario, quienes llevaran el control operativo del sistema caja común, elaboración del cuadro frecuencias y revisión del estado de todos los buses, de la compañía, comisión que informara de todo su trabajo al Presidente de la compañía. Igualmente esta comisión debe dialogar con el Dr. Oswaldo Ibarra sobre la liquidación y jubilación patronal, además se resuelve liquidar sus haberes al Sr. Oswaldo Ibarra Hidalgo cobrando la cuenta crédito Cía. Selecsiete. Agotado el temario se da un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura el acta y puesta a consideración es aprobada por el 87% del capital liberado concurrente y se clausura la sesión siendo las 19H00.



Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino
PRESIDENTE



Richard Moran Espinoza
GERENTE-SECRETARIO